

17/01/2017

Prisión preventiva para imputado implicado en homicidio cometido en medio de una quitada de drogas

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado de 28 años implicado en la muerte de un joven identificado como Rodrigo Bravo Beltrán mientras se realizaba una transacción de droga, momento en que le quitan la sustancia ilícita y le disparan provocando su muerte.



El fiscal José Morales detalló en la audiencia que el día 18 de noviembre de 2016, el imputado Patricio Abarca Salazar –junto a dos adolescentes- previamente concertados, llegó hasta un domicilio ubicado en calle Argomedo en la comuna de Santiago.

En el lugar se dirigieron a uno de los departamentos donde se encontraba la víctima, Rodrigo Bravo, quien les vendería droga que mantenía en su poder.

Luego de unos instantes, el imputado Abarca Salazar indicó que bajaría a buscar dinero al auto para comprar la sustancia, logrando de esta manera que sus acompañantes quedaran al interior del departamento con la víctima, los cuales se abalanzaron sobre él para quitarle un paquete con marihuana.

Ante la resistencia de la víctima, lo golpean y uno de ellos extrajo un arma de fuego con la cual disparó en dos oportunidades contra Bravo Beltrán, ocasionándole la muerte.

La Fiscalía formalizó al imputado Abarca Salazar por los delitos de homicidio y tráfico de drogas y requirió además la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida cautelar que respaldó el Séptimo Juzgado de Garantía.

Por estos hechos, los imputados adolescentes fueron formalizados y se encuentran en internación provisoria por la investigación de estos hechos.